

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1200 *ASCENSORES GUIPÚZCOA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 15/10 seguida contra el deudor "Ascensores Guipúzcoa, Sociedad Limitada" (N.I.F.B20927133) se ha dictado el 11 de enero de 2011, Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 13.775,00 euros de principal y de 2.755 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 11 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110001240-1